



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAR. 1991

Expte. N° 16.173/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Sra. Silvia Graciela Arias, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el citado Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se formula para cubrir un cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar de Ira. categoría, con dedicación semiexclusiva en forma interina, a partir del 19 de Diciembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo del corriente año;

Que Dirección de Registro y Control de Personal hace saber que existe la partida individual vacante, para atender la referida designación;

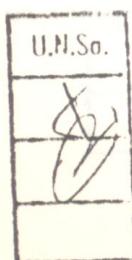
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Sra. Silvia Graciela ARIAS, D.N.I. N° 18.229.400, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 19 de Diciembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo del año en curso.

ARTICULO 2º.- Establecer que el gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará en la partida individual vacante de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 066 - 91